

ÁREAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVAS

LAS ÁREAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

UNA DE LAS PRIMERAS ACCIONES DE LA ALCALDÍA

Con base en la Ordenanza de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 y el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Guayaquil, publicada el viernes 10 de septiembre de 2021, se consideraron 15 distritos de planificación, los que fueron evaluados y analizados por la actual alcaldía. El resultado se publicó en la Gaceta Municipal No. 3, que contiene la "Ordenanza que define los lineamientos generales del modelo de gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil", publicada el 17 de julio de 2023, para evaluar y analizar la situación de cada una de las AGA y planificar la provisión de obras y servicios adecuada, eficaz y equitativa a fin de satisfacer las necesidades de la población en materia de cobertura de equipamiento, servicios e infraestructura.

informales y cooperativas en proceso de regularización, así como proyectos de viviendas de interés social.

Entre los sectores que destacan en este crecimiento se encuentran:

- AGA 01: Mi Lote, Monte Sinai y Sergio Toral.
- AGA 02: Pascuales, Montebello y Bastión Popular.
- AGA 03: San Francisco, Mi Lote, Las Orquídeas, Lago de Capeira y Los Vergeles.
- AGA 04: Cordillera del Cóndor, Flor de Bastión, Paraiso de la Flor y Balerio Estacio.
- AGA 05: Nueva Prosperina, El Fortín, Socio Vivienda y La Florida.

Debido a la mayor concentración de personas en áreas relativamente pequeñas, resultado de un rápido crecimiento urbano impulsado por factores económicos, sociales y geográficos, se observa que las AGA 04, AGA 05, AGA 08, AGA 12, AGA 14 y AGA 16 presentan una densidad poblacional media-alta.

En estas zonas se ubican cooperativas consolidadas como:

- AGA 04: Cordillera del Cóndor, Flor de Bastión, Paraiso de la Flor, Balerio Estacio.
- AGA 05: Nueva Prosperina, El Fortín, Socio Vivienda, La Florida.
- AGA 08: La Florida, Mapasingue, Prosperina.
- A12: Febres Cordero, 9 de Octubre Oeste, Sucre-Urdaneta.
- A14: Isla Trinitaria.

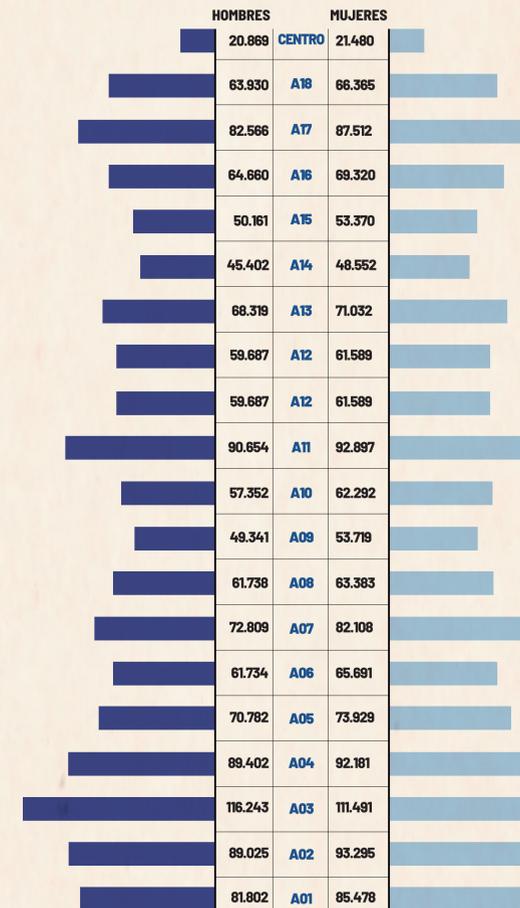
En una comparación con los datos de los Censos de Población y Vivienda del INEC correspondientes a los años 2010 y 2022, se constató que las 19 áreas de gestión administrativa de Guayaquil crecieron significativamente, concentrándose principalmente en las AGA 01, AGA 02, AGA 03, AGA 04 y AGA 05. Este incremento demográfico indica que el crecimiento de la ciudad se focaliza en las zonas norte y oeste, donde existe aumento de asentamientos humanos.

AGA	De 0 a 11	De 12 a 17	De 18 a 29	De 30 a 64	Mayores de 65
A01	36.383	39.450	27.225	59.356	4.866
A02	28.798	33.580	33.947	76.008	9.987
A03	35.589	41.261	40.920	97.950	12.014
A04	35.333	39.177	34.074	66.642	6.357
A05	25.898	30.788	28.236	54.592	5.199
A06	18.295	20.496	22.387	55.079	11.168
A07	17.052	19.657	25.820	70.072	22.316
A08	19.163	21.494	21.873	52.039	10.552
A09	10.955	13.281	16.924	46.574	15.326
A10	16.094	19.006	18.899	53.995	11.650
A11	27.860	32.406	30.707	74.347	18.231
A12	15.860	18.641	19.884	52.279	14.612
A13	20.836	23.855	23.552	56.856	14.252
A14	18.097	18.308	17.432	35.569	4.550
A15	12.113	14.858	16.249	45.262	15.049
A16	19.319	22.355	21.324	55.879	15.103
A17	25.860	29.903	27.094	69.447	17.774
A18	22.263	24.740	21.432	51.005	10.855
CENTRO	5.079	5.781	7.279	18.544	5.666
TOTAL	410.847	469.033	455.258	1.091.495	225.527

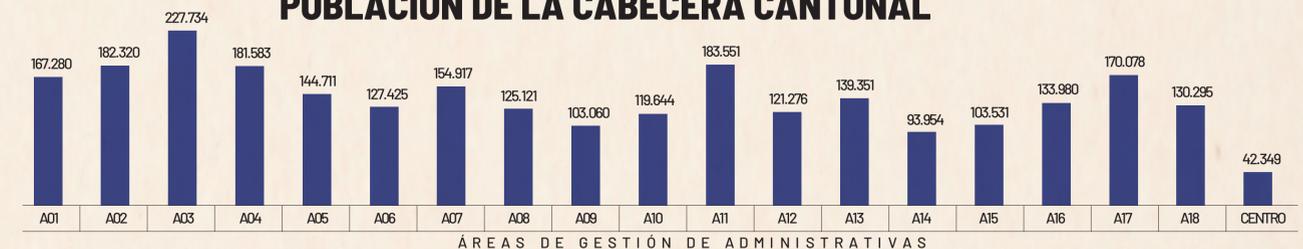
 **1'355.684**
Mujeres

 **1'296.476**
Hombres

2'652.160
Total habitantes



POBLACIÓN DE LA CABECERA CANTONAL



19

ÁREAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVAS

